

## Declaración de comprensión de Prácticas Estándares de Buceo Seguro

## Lea detenidamente antes de firmar.

Esta declaración le informa sobre las prácticas establecidas para el buceo seguro para el buceo autónomo y el buceo en apnea. Estas prácticas se han recopilado para que las reciba y acepte, y pretenden aumentar su comodidad y seguridad mientras bucea. Es obligatorio que firme esta declaración como comprobante de que está enterado de estas prácticas para el buceo seguro. Lea y comente la declaración antes de firmarla. Si es menor de edad, el formulario también debe estar firmado por un padre o tutor.

Yo, (Escriba su nombre en letra legible) entiendo que como buceador debo:

- 1. Mantenerme en buenas condiciones físicas y mentales para bucear. Evitar estar bajo la influencia del alcohol o de drogas peligrosas al bucear. Mantener mi dominio en las habilidades del buceo, esforzándome por aumentarlas mediante la formación continua y repasándolas en condiciones controladas después de un periodo de inactividad de buceo, y consultando mis materiales del curso para mantenerme actualizado y recordar la información importante.
- 2. Estar familiarizado con mis sitios de buceo. De lo contrario, recibir una orientación formal de una fuente local competente. Si las condiciones para la inmersión son peores que aquellas en las que tengo experiencia, posponer la inmersión o seleccionar un sitio alternativo con mejores condiciones. Participar únicamente en las actividades de buceo acordes con mi entrenamiento y experiencia. No participar en inmersiones en cuevas o técnicas a menos que esté entrenado específicamente para ellas.
- 3. Usar equipo completo, bien mantenido y confiable con el cual esté familiarizado; e inspeccionar el ajuste y el funcionamiento correctos antes de cada inmersión. Tener un dispositivo de control de flotabilidad, sistema de hinchado de control de flotabilidad de baja presión, manómetro sumergible y fuente de aire alternativa y dispositivo de planificación/control de inmersiones (ordenador de buceo, RDP/tablas de inmersiones, el que esté entrenado para usar) cuando bucee con equipo autónomo. Negarme a que buceadores sin certificación usen mi equipo.
- 4. Escuchar detenidamente los briefings y las indicaciones de las inmersiones y respetar los consejos de quienes supervisen mis actividades de buceo. Reconocer que es recomendable contar con entrenamiento adicional para participar en actividades de buceo especializado, en otras áreas geográficas y después de periodos de inactividad que excedan de los seis meses.
- 5. Observar el sistema de compañeros en cada inmersión. Planificar las inmersiones (incluyendo comunicaciones, procedimientos para reunirnos en caso de separarnos y procedimientos de emergencia) con mi compañero.
- 6. Dominar la planificación de las inmersiones (uso del ordenador y las tablas de buceo). Realizar todas las inmersiones como si fueran sin descompresión y permitir un margen de seguridad. Tener un medio para controlar la profundidad y el tiempo bajo el agua. Limitar la profundidad máxima a mi nivel de entrenamiento y experiencia. Ascender a una velocidad que no supere los 18 metros/60 pies por minuto. Ser un buceador SAFE (seguro), ascender lentamente en cada inmersión. Realizar una parada de seguridad como precaución adicional, por lo general a 5 metros/15 pies durante tres minutos o más.
- 7. Mantener la flotabilidad adecuada. Ajustar el lastre en la superficie para flotabilidad neutra sin aire en mi dispositivo de control de flotabilidad. Mantener flotabilidad neutra al estar bajo el agua. Tener flotabilidad para nadar en la superficie y descansar. Mantener libre el lastre para quitarlo fácilmente, y establecer flotabilidad al estar en problemas mientras bucee. Llevar por lo menos un dispositivo de señalización de la superficie (como un tubo de señalización, silbato, espejo).
- 8. Respirar adecuadamente al bucear. Nunca aguantar la respiración ni detenerla al respirar aire comprimido, y evitar la hiperventilación excesiva al bucear aguantando la respiración. Evitar el sobreesfuerzo al entrar y al estar bajo el agua, y bucear dentro de mis limitaciones.
- 9. Utilizar un barco, flotador u otra superficie como estación de apoyo, siempre que sea factible.
- 10. Conocer y obedecer las leyes y los reglamentos locales de buceo, incluyendo las leyes de pesca y caza y la legislación sobre banderas de buceo.

Entiendo la importancia y los propósitos de estas prácticas establecidas. Reconozco que son para mi propia seguridad y bienestar, y que el no cumplirlas puede exponerme a riesgos al bucear.

Firma del Buceador	Fecha (Día/Mes/Año)
Firma del Progenitor o Tutor si se trata de menores de 18 años	Fecha (Día/Mes/Año)